ANECA realizará el martes, 17 de enero, cuatro ediciones de #ConversacionesconANECA para explicar los baremos de la convocatoria de sexenios 2022

- **Las solicitudes se presentan por sede electrónica del 16 de enero al 6 de febrero de 2023**

El Boletín Oficial del Estado publicó el 5 de enero de 2022 la resolución de la Secretaría de Estado de Universidades (Ministerio de Universidades) con la convocatoria de la evaluación de la actividad investigadora correspondiente al año 2022. Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de ANECA del 16 de enero al 06 de febrero de 2023. La Agencia ha programado para el próximo martes, 17 de enero, cuatro encuentros online a través de su espacio #ConversacionesConANECA, en el canal de la Agencia en YouTube, *ANECAtv* para que las presidentas de todos los comités de evaluación puedan abordar con detalle los pormenores de cada uno de los campos y explicar los baremos que utilizará cada comité evaluador.
En todas, se podrán formular consultas a través del chat.

Las sesiones se realizarán de acuerdo con el siguiente horario:

- 9.00 a 11.00.
    - Comité 9: Derecho y Jurisprudencia
    - Comité 10: Historia, Geografía y Arte
    - Comité 11: Filosofía, Filología y Lingüística.

- 12.00 a 14.00
    - Comité 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género
    - Comité 7.2: Ciencias de la Educación
    - Comité 8: Ciencias Económicas y Empresariales.

- 16.00 a 18.00
    - Comité 1: Matemáticas y Física
    - Comité 3: Biología Celular y Molecular
    - Comité 4: Ciencias Biomédicas
    - Comité 5: Ciencias de la Naturaleza.

- 19.00 a 21.00
    - Comité 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la producción

- Comité 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica
- Comité 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo
- Comité 2: Química.

Enlaces de interés

ANECAtv: https://www.youtube.com/user/ANECAtv/featured

CONVOCATORIA EN BOE: https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/05/pdfs/BOE-A-2023-351.pdf

Criterios CNEAI: https://www.boe.es/eli/es/res/2022/11/21/(1)/dof/spa/pdf

Sede electrónica: https://aneca.sede.gob.es/